



# Gestión del conflicto

45

PREGUNTAS

Este Módulo está constituido por 45 preguntas de opción múltiple con única respuesta correcta.



En este módulo no se evalúan actitudes, opiniones, valores o creencias de los estudiantes, como tampoco reflexiones morales o de aquello que se considere correcto e incorrecto. El módulo no evalúa ética y valores ni el deber ser.



Se asume que el ejercicio del Derecho va más allá de la resolución de problemas; por tanto, se espera que el evaluado tenga la capacidad de prevenirlos y administrarlos más allá de simplemente resolverlos.



Se exige que el estudiante, en el ejercicio de su profesión, tenga un sentido ético y responsable hacia la realidad social.



Se pide al estudiante que conozca los trámites, instrumentos y procedimientos jurídicos para la solución de conflictos, pero también mecanismos alternativos.

Ten en cuenta que

¿Qué evalúa el módulo?

El módulo evalúa la capacidad del estudiante para aplicar la dogmática jurídica, la teoría general del Derecho y los principios éticos de la profesión en la prevención o idónea solución de conflictos en distintas áreas del Derecho.

La competencia referente a la gestión del conflicto comprende la capacidad para prevenir, administrar o resolver de manera efectiva un conflicto haciendo uso de conceptos jurídicos, conocimientos teóricos, trámites, instrumentos y procedimientos jurídicos pertinentes, que incluyen mecanismos alternativos o judiciales y atienden a los principios éticos de la profesión.

Para más información haz clic aquí

